

[:] **ARMANDO ROMÁN ZOZAYA**

Qué mal que sólo hasta ahora nuestras autoridades “se han dado cuenta” de que los sindicatos de nuestro país son como son. ¿O acaso nunca antes había habido trampa?

ARMANDO ROMÁN ZOZAYA

¿Hacia un nuevo sindicalismo?

Es un hecho que algunos sindicatos (SME, SNTE, STPRM) son cotos de poder que no permiten que el país avance.

Qué bueno que, como en el proceso electoral hubo irregularidades, la Secretaría del Trabajo no reconoció el “triunfo” de Martín Esparza en las recientes elecciones internas del Sindicato Mexicano de Electricistas. No obstante, qué mal que sólo hasta ahora nuestras autoridades “se han dado cuenta” de que los sindicatos de nuestro país son lo que son. ¿O acaso nunca antes había habido trampa en unas elecciones sindicales? ¿De veras la autoridad no sabe todavía bien a bien cómo se las gastan nuestros sindicatos en todo terreno y en todos los sentidos?

Evidentemente, aquí no se trata de generalizar, pues sabemos que existen sindicatos decentes, dedicados a cumplir con sus tareas honradamente. Pero es un hecho que algunos de ellos (SME, SNTE, STPRM) se han convertido en cotos de poder que no permiten que nuestro país avance. Claro está que esto no es nada más culpa de esos sindicatos. De hecho, ellos sólo han sido consecuentes con el contexto en el que se les ha permitido operar: si se les da dinero a montones, no vamos a esperar que se nieguen a recibirlo; si se les da licencia para hacer y deshacer, no es racional que se nieguen a actuar de tal manera, etcétera. En concreto, si los sindicatos de México son como son, es culpa, más que nada, de las autoridades: son éstas las que no les han puesto un alto y, al contrario, les han dado amplios márgenes de maniobra. ¿La ya comentada decisión de la Secretaría del Trabajo constituye un rompimien-

to con el pasado? ¿Por fin la autoridad ha decidido reordenar el sindicalismo mexicano? Por el bien de México, esperemos que así sea.

Vale aclarar que no estamos en contra de los sindicatos en sí mismos. Mucho menos deseamos que desaparezcan. Lo que no apoyamos es que, con base en la “autonomía sindical”, justifiquen la falta de capacidad de sus agremiados y, sobre todo, bloqueen reformas que podrían hacer de México un país mejor y más competitivo, pues se da el caso de que, por ejemplo, si se busca una reforma educativa, no sólo el SNTE intenta detenerla, sino que otros sindicatos se le unen. Así —aunque no nada más por eso, claro está—, el país no avanza, no va a ningún lado. Aunado a ello, amparados también en la “autonomía,” los sindicatos que reciben dinero público simple y sencillamente no rinden cuentas de lo que hacen con esos recursos, una cuestión más que inaceptable.

Apoyemos todos, entonces, a la Secretaría del Trabajo. De hecho, esperemos que el miedo a las movilizaciones y los reclamos que llevarán a cabo el SME, algunos revoltosos y aquellos que “pondrán sus barbas a remojar,” quienes seguramente se unirán al ya mencionado SME, no impida que, de una buena vez, las autoridades —aquí se incluye a los legisladores— no sólo pongan fin a las turbias maniobras de dicho sindicato sino que también reglamenten, para bien del país, la vida interna de todos los demás. En concreto, urge que esto quede claro: au-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.10.2009	Sección Primera-Opinión	Página 19
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

tonomía no significa impunidad. Una vez que eso haya sido plenamente entendido y enmarcado en la ley, lo demás será más fácil. A ver, pues, qué sucede.

armando.roman@anahuac.mx

**Quienes
reciben dinero
público no
rinden cuentas.**